ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUA TOTAL S. A. AGUTALSA, CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de febrero del año dos mil diez y seis, a las 10H00, en el domicilio social de la Compañía, ubicado en Urdesa Central. Guayacanes No. 204 entre Calle Primera y Víctor Emilio Estrada. Edificio Tinacorp. Oficina 7 planta baja de la ciudad de Guayaquil, estando presente todos los accionistas de la Compañía: El señor Alfred Edouard Rytz Fischer, Gerente General de la misma, que representa 776 acciones ordinarias y nominativas, por valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una; y la señorita Mercy Emilene Burgos Castillo, que representa 24 acciones ordinarias y nominativas, por el valor de un dólar de los estados Unidos de Norte América cada una, las mismas que constituyen la totalidad de las acciones y por ende representan la totalidad del capital social. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos del Orden del Día:

1) Anotación de Asistencia y Apertura
2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente por el año 2015
3) Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2015, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

4) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria para el año 2015
5) Elección del comisario para el período 2016
6) Conocimiento de la pérdida del Ejercicio Económico 2015.

Preside la sesión el Señor Tito Hernán Medina Fernández, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Mercy Burgos, quién procede a dar lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, quienes dan su consentimiento para la celebración de la presente Junta. Por consiguiente, la Junta pasa entonces a conocer sobre los PUNTOS del Orden del Día, esto es; 1) Anotación de Asistencia y Apertura.- Constatado el quórum legal, la secretaria de la Junta declara formalmente instalada la Junta General.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 2) Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente por el año 2015, en este punto toma la palabra el Sr. Alfred Rytz para dar lectura del informe de su gestión, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 3) Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros correspondientes al período 2015, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros.

Para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto procede a dar lectura del Estado Financiero, del Estado de Resultados, del Estado de Flujo de Efectivo, del Estado de Cambios en el Patrimonio y de las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 elaborado por la Contadora Ingeniera Mercy Burgos Reg. 0.13690. Luego de lo cual los señores accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 4) Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria para el año 2015, a efecto de lo cual la secretaria de la Junta, toma la palabra para indicar que la Ingeniera Mariana Vanessa Leyton San Martín, quien fue elegida en el periodo anterior para este periodo no se la pudo contactar por tal motivo fue reemplazada por la CPA Lorena Amparito SanMartín Berrezueta, por ende se procede a dar lectura al informe preparado por la Comisaria, la señorita CPA Lorena Amparito SanMartín Berrezueta, correspondiente al año 2015. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones y resuelve por unanimidad: Aprobar el Informe de la Comisaria correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 5) Elección del comisario para el período 2016, para lo cual toma la palabra la secretaria de la Junta quien sugiere que se reelija a la señorita CPA Lorena Amparito SanMartín Berrezueta, por lo que luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Elegir a la señorita CPA Lorena Amparito SanMartín Berrezueta, comisaria de la Compañía Agua Total S.A. AGUTALSA para el ejercicio económico del año 2016.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, esto es: 6) Conocimiento de la Pérdida del Ejercicio Económico 2015, para lo cual el Presidente de la Junta procede a dar lectura de la cifra de pérdidas generadas en el ejercicio económico del año 2015 el cual asciende a el valor de US$ (353.55) y, con ánimo de previsión sugiere como una solución estratégica la fusión de Compañías. Luego de deliberar como corresponde la Junta General resuelve por unanimidad: Estudiar la posibilidad de fusión de la Compañía o Combinación de Negocio con base a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, revisar y analizar la factibilidad financiera de dicha fusión u otras acciones correctivas que permitan

continuar con la marcha del negocio frente a la pérdida generada durante el ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Una vez elaborada, el secretario da lectura al presente documento, el mismo que es aprobado y aceptado unánimemente por todos los presentes. La sesión se levanta definitivamente a las 11H25, firmando al pié para constancia, todos los asistentes con la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

Alfred Edouard Rytz Fischer
Gerente General
Accionista

Mercy Emilene Burgos Castillo
Accionista
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Tito Hernán Medina Fernández
Presidente de la Compañía
Presidente de la Junta

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL

ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGUA TOTAL S.A. AGUTALSA

EL DIA VIERNES 26 DE FEBRERO DEL 2016

				CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD$):		**800,00**
NO	**IDENTIFICACION**	**NONBRE**	**NACIONALIDAD**	**TIPO DE INVERCION**	**CAPITAL**	**INCAUTADO**
1	0919631549	BURGOS CASTILLO MERCY EMILENE	ECUADOR	NACIONAL	24,00	
2	0900287830	RYTZ FISCHER ALFRED EDOUARD	SUIZA	EXT, DIRECTA	776,00	
				TOTAL (UDS$):	800,00	